

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
 Un Semestre. 3 „
 Número suelto. 0'10 „

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periódico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

Rápida

Increíble me parece que ante los frecuentes chispazos revolucionarios y zarpazos de la fiera demagógica que amenaza de un momento á otro enseñorearse de nuestra querida España y barrer de ella hasta el nombre cristiano, haya aún tantos católicos que sigan con candorosa simplicidad contemplando con las manos cruzadas el curso de los sucesos, deplorando á lo más con estériles lamentos los avances radicales...

Necesario es despertar á los tales de esa inercia maldita y apoltronamiento moral en que se hallan sumidos pues de lo contrario se encargarán de ello la bomba del sicario y la tea del precito...

Y preciso es también convencer á los tales de que no basta asistir á las funciones solemnes y figurar en las procesiones. No puede bastar á un católico el rezar y el oír misa. No basta inscribirse en Asociaciones piadosas. Hermandades ó Cofradías. No basta frecuentar el trato de personas santas y hacer con más ó menos fervor místico los ejercicios espirituales.

No, nada de esto basta para acreditar hoy día nuestros sentimientos católicos.

Es necesario estar al lado de Cristo siempre y en todas partes dando serenamente la cara por El en todas las circunstancias, llorando con El en el Huerto de Getsemaní y espulsando á latigazos á los mercaderes del templo. Es menester amar lo que El ame, odiar lo que El aborrece, abominar lo que El detesta, tener por enemigos á los que contra El combaten...

Es absolutamente preciso que desde hoy salgan de su marasmo y apatía, y dando pruebas equivocadas de su fé y amor á Jesucristo, y de su celo y estimación á nuestra patria aporten sus recursos y su concurso personal á las filas de los católicos militantes á fin de reconquistar el terreno perdido y combatir á sangre y fuego al enemigo común.

Y si así no lo hacen, si no vienen á engrosar las filas de nuestra Comunión, la Comunión Tradicionalista; si no tienen suficiente firmeza para dejar sus poltronas, abandonar las ensaimadas, y olvidar las orchatas; ¡ah! entonces ya pueden entonar el «Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal» que no os libraréis de todo mal.

LOS CONSERVADORES

El lema de su partido

En un semanario que se dice órgano de la Juventud conservadora de Madrid, y que en un momento de horrible sarcasmo han titulado *España*, he leído una noticia espantosa, verdaderamente aterradora.

Es el caso que en un artículo titulado «Juan de Lacierva», que oculta su insignificancia en el último rincón del periodismo mestizo, son oportuna confirmación de una justa sospecha—desde hace tiempo sentida por los que en algo conocemos el volterianismo servervador—nunca han sido manifestaciones de un modo tan descarado y grotesco.

Después de una ridícula apología de las juventudes propagandistas, dice el citado periódico, que el tema de los conservadores debe ser: *La Patria, los Reyes y Don Antonio Maura*.

¡Qué buenos, qué piadosos, qué católicos son los conservadores!

¿Han visto ustedes, en tan *ciclopeo* lema, el nombre santo de nuestra religión veneranda? ¿Han visto ustedes en la liliputiense «España» alguna muestra del catolicismo conservador? ¿Han visto ustedes en los discípulos de D. Antonio ese catolicismo que pretenden otorgarse?

¡Ah, no! pero, en cambio, verían ustedes notas sangrientas contra D. Dalmacio Iglesias con motivo de la patriótica campaña emprendida contra la inmoralidad pública; verían ustedes un lema donde se pospone el nombre de Cristo á D. Antonio Maura y Montaner; verían ustedes... que ese catolicismo de los conservadores no aparece por ninguna parte.

Nosotros ya lo habíamos dicho varias veces ante la elocuencia avasallante de los pechos pretéritos y presentes y, sin embargo, no faltaban *católicos* que—á pesar del innegable ejemplo de la ley «del Candado»—creían en la bondad de volatineros primates.

¿Qué dicen ahora esos buenos católicos? Pues dirán... ¡que se yo!... dirán que el partido conservador es católico porque Don Antonio y sus adlátares figuraron en la procesión Eucarística, aunque los hechos nos demuestran que no es católico, sino hipocresía, como deben llamarse los incom-

prensibles ideales de los *piisimos* conservadores se esfuerzan en defender.

Más... como la voz de la verdad es la voz de la conciencia, y la voz de la conciencia es el mordimiento cruel, callemos nosotros y dejemos que nuestros amigos mediten á solas sobre el lema de su partido.

EL BACHILER CARRASQUILLO.

De nuestro querido colega *El Radical* de Orense.

La Agrupación Propagandista Católica en campaña

Los simpáticos jóvenes que integran la entidad que encabeza estas líneas, continúan con el mayor entusiasmo su nobilísima campaña de acción católica.

En un principio dudábamos que los laudables y beneméritos propósitos que abrigaban se estrellarían impotentes ante la glacial indiferencia reinante en la Juventud de nuestros días, en todo lo que atañe al provecho y mayor gloria de la Religión, pero afortunadamente ha resultado todo lo contrario, ya que casi de incógnito, la «Agrupación» prosigue entusiasta su campaña con gran éxito, recibiendo numerosos plácemes de honorables sacerdotes y personas piadosas de todas las clases sociales.

La campaña oral

Atenuados los extraordinarios rigores del excesivo calor que veníamos padeciendo, y ultimados ya algunos detalles importantes, va á empezar la «Agrupación» la celebración de varios actos de propaganda oral en algunos pueblos de nuestra comarca.

El domingo día 3 del próximo Septiembre, celebrará un mitin de propaganda católica en la espaciosa plaza pública de Cornellá (Bañolas), en el que hablarán distinguidos oradores que se anunciarán oportunamente.

Sabemos que haciendo verdadera obra práctica, terminado el acto habrá bandeja para recaudar fondos á beneficio de la rotativa de «El Correo Catalán», que tantas y tan valientes campañas ha realizado con unánimo aplauso de los amantes todos del orden social.

Se ha invitado á los pueblos vecinos de

Cornellá para que acudan entusiastas al mitin con sus dignísimos párrocos al frente dando una brillante manifestación de fé católica.

En el próximo número iremos dando detalles de este acto, así como otros que se organizan, todos los cuales prometen ser espléndido remate á la campaña que han emprendido este verano los jóvenes propagandistas, y que no dudamos habrá sido fructuosísima para la gran causa de la Religión.

La campaña por las buenas lecturas

Si la campaña de propaganda oral es todavía hermosa esperanza, la que está llevando la «Agrupación», por las buenas lecturas es una realidad brillante y consoladora.

No pasa un solo día que no envíe á numerosísimas y diferentes poblaciones de la provincia un número crecidísimo de toda clase de revistas y hojas populares de sana lectura, repartiéndolas gratuitamente en tabernas, cafés, peluquerías, establecimientos benéficos, escuelas, círculos de recreo y políticos, pudiéndose asegurar sin ninguna exageración que son más de *veinticinco mil* los periódicos y buenas lecturas que ha esparcido, junto con las delegaciones que tiene establecidas, en las cuales se continúa trabajando con mucho éxito y entusiasmo.

La hoja suelta que publicó días pasados, obtuvo un grandioso éxito, agotándose la edición compuesta de más de dos mil ejemplares, habiéndose visto precisada en hacer una nueva tirada, que se ha repartido gratuitamente en Olot, Palamós, La Bisbal, Bañolas y otras importantes poblaciones.

Biblioteca Popular

Para contribuir prácticamente al fomento de la cultura y educación sociales tan necesarias en los tiempos que atrevemos ha fundado una Biblioteca Popular, compuesta de numerosos folletos de actualidad y valiosas obras, á disposición de toda persona que lo desee, á la cual le serán prestadas sin dispendio alguno, con solo pedirlo á alguno de los individuos de la «Agrupación».

Merece nuestras elogios y felicitaciones esa obra de cultura práctica que ojalá tuviese imitadores en los pueblos más insignificantes, elevando á las clases populares al nivel intelectual que es preciso se hallen en los tiempos presentes.

LLUNY DE LA PATRIA

Lema: L' exile par tout est
seul...

(La Mennais).

Lo viurer desterrat, lluny de la Patria
no es viurer, que es morir;
es passar la existencia arrossegantse
per lo llit del crudel y etern sufrir.
No es vida, no, que es mort'guer de goitarse
lo sol d' altre país;
no ho es lo sol xamós que 'ns veigé naixer;
no te aquell color viu que es tot encís.
Li manca an aqueix sol de terra extranya,
la forsa del nadiu,
li manca l' esperit que te 'l de casa,
aquell esperit que fa ser noble, actiu.
Y l' ayre que 's respira á Catalunya,
es ayre pe'ls pulmóns;
es ayre pur que fa que á nostres ánimes,
los hi haijan repugnat sempre 'ls grillóns.
Quant s'es lluny de la Patria, nostre mare,
no hi há ni goig, ni pau:
un corch apar que forga en las entranyes
y poch á poch va fent lo cor esclau.
S'anyora lo cel blau de matinada,
y'l cel gris de la nit;
y nostres ulls al firmament fitantse
en cada estel hi copçan un neguit.
En los monts verdejants que'ns embolcallan
no hi es la suau remor
d'aquells gays cimallars de la encontrada
d'aquells pichs simbol bell de nostre amor.
Lo miser exilat per fael companya
sols te la soletat;
¡oh hermosa soletat que m' embolcallas!
¡Al menys no 'm deixis tu per caritat!
No t'allunyis de mi buydó estimada,
sigasme, tu, fidel;
no 'm manqui lo consol de la anyorança
ni 'l veurer sempre negre l' ample cel.

JOAQUÍM FONT Y FARGAS.

Mitín en Cornellá

Como ya anunciamos en otro lugar de este número, la «Agrupación Propagandista Católica» celebrará el próximo domingo un mitín de propaganda católica en el vecino pueblo de Cornellá.

El acto empezará á las tres de la tarde, teniendo lugar en la espaciosa plaza pública de la mencionada población.

Sabemos que se está trabajando con mucho entusiasmo para que el acto revista verdadera importancia.

Los pueblos de la comarca de Cornellá que tantas y tan grandiosas muestras han dado de su religiosidad ferviente é inquebrantable, darán hermoso contingente al mitín con sus párrocos al frente.

Y es preciso en todos conceptos que así sea.

Hoy en que el infierno acrecienta pavorosamente sus satánicas furias contra la Iglesia de Cristo, se impone que muy á menudo los católicos de verdad, se reunan entusiastas en manifestaciones brillantísimas para alentarse unos á otros para la

gran batalla que se avecina á pasos agigantados, y demostrar ante la faz del mundo que aquella fé sacrosanta que nos hizo grandes y poderosos, no se ha extinguido en el corazón del pueblo creyente, sino que reina y reinará siempre en todos los hombres y los pueblos, á pesar de todas las persecuciones que contra ella se desencadenan.

Pels repatriats de Ultramar

COBRO D' «AICANCES»

Per circulars de 13 de febrer y 20 de maig últims s'han fetes les regles següents que publicuém per creureho de molt interés pels qui's troban en lo cas de poguersen aprofitar:

1.º Als individuos de tropa que formavan part del exércit permanent de l'Isla de Cuba y s'aculliren al duro per cada mes de campanya, se'ls hi acreditará en l'ajust que deu formárselshi, l'alcans que tinguessin desde la arribada a la Isla fins a últim de febrer de 1895 com també les gratificacions de cumplit per haber sigut retinguts a files després qu'extingiren els seus compromisos y les pensions de creus de que's trovin en possessió.

2.º Als que foren a Cuba després de comensada la guerra y percibiren les cinch pesetes de que tracta la egla anterior, els hi servirá d'abono la gratificació de la recluta voluntaria, si procedían de la mateixa y les pensions per creus; y

3.º S'abonarán els pluses de campanya a tots els individus que per haver estat a operacions les hi corresponguin y hagin sigut reclamats en extractes o nómines, tant si perteneixien al exércit permanent com al expedicionari y sigui la que sigui la forma en que avans s'els ajustá; però aquest abono sols se farà fins l'últim extracte liquidat per l'Administració Militar o hasta l'última consignació que'l Cos hagi cobrat de l'Hisenda. En compensació a dit abono de plus, s'els hi carregarán les relacions d'etapa suministrades, per no esser compatibles tots dos beneficis.

Además, en una rescent R. O. se disposa que's concedeixi un plasso, que acabarà'l 31 de desembre del corrent any, pera l'admissió de les reclamacions que 'ls llicenciats del exércit formulin demanant el pago d'havers, premis, auments o altres guanys personals de qualsevol classe que siguin, procedents de les darreres campanyes d'Ultramar; queden sense curs les instancies que passat el día 31 de desembre es presentin.

Al meteix temps es recorda que, en cumpliment de lo disposat en l'article 20 del Real Decret del 21 de maig de 1906 está prohibida la obertura de nous expedients y l'admissió de instancies per qualsevol altra classe de reclamacions que no siguin les que abans s'ha fet mérit.

L'Aplech del Collell

El prop-passat diumenge tingué lloch al Seminari del Collell l' anunciat Aplech contra la blasfemia.

Hi concorregué una gentada numerosa; els contingents majors els donaren els pobles de Mieras, Banyolas y Olot. També de Girona foren molts els que hi assistiren.

Tots els actes del programa s' efectuaren ab molt d' éxit y entusiasme, principalment el mitin, que resultá un acontexement.

Fou presidit per la Comissió organitzadora junts ab els oradors.

Aquets foren, el Guardia dels Caputxins d' Olot, P. Josep, de Besalú, qui feu la presentació dels oradors. El seguiren el nostre director Sr. Font y Fargas, Planella, Navarro, Figueras, Carbó y Llosas, qui resumí els parlaments.

Tots els oradors reberen molts y entusiastas aplausos.

S'acordá una sola conclusió qu' es la següent:

Procurar que en tots els pobles se organisin Juntas propagadores de la Lliga del Bon Mot.

L' éxit del Aplech es indiscutible are sols manca l'acció pràctica tan recomenada pels oradors.

Centro Artístico-musical

Piano.—Clases de preparació para la carrera del profesorado cuyos alumnos serán examinados anualmente en la Academia Granados de Barcelona.—Lecciones de la enseñanza de música para los aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza.—Lecciones particulares y á domicilio.—Profesora, Dolores Jordá, Plaza del Molino, 9, 2.º.—GERONA.

El casamiento

de los sargentos

Por Real decreto del ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los sargentos reenganchados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, que deseen contraer matrimonio, serán autorizados para ello sin necesidad de constituir previo depósito pecuniario ni de acreditar posesión de renta alguna, siempre que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos siguientes:

- Tener más de veinticinco años de edad.
- Tener más de veinticinco años de edad y contar cuatro, cuando menos, de efectivos servicios en su empleo.
- Iguales condiciones de edad que en el caso anterior y hallarse en posesión, por pensiones de cruces, de un sobrehaber de veinticinco pesetas mensuales.

Art. 2.º Se exceptúan de estos requisitos los sargentos y sus asimilados pertenecientes á los demás Cuerpos é Institutos, á quienes se les podrá conceder autorización para contraer

matrimonio después de haber cumplido los tres primeros años de servicio y veinticinco de edad.

Art. 3.º En ningún caso se autorizará para contraer matrimonio á los sargentos en activo servicio, fuera de las condiciones establecidas en el presente decreto; pero se considerarán como reenganchados los que, reuniendo las condiciones exigidas para el reenganche, no lo hubieran obtenido por falta de vacante que adjudicarles.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que no estén de completo acuerdo con lo preceptuado anteriormente.

El Jefe Regional

A los elementos antiliberales de España

El Gobierno de don Alfonso ha dispuesto celebrar en Cádiz, con gran boato, el centenario de las nefastas Cortes de 1812.

Quien dedicó su autorizada pluma á combatir aquellas ideas, fué el célebre dominico fray Francisco Alvarado, conocido en el mundo de las letras por su sobrenombre de *El Filósofo Rancio*.

Este gran pensador fué hijo de esta villa.

Justo es, pues, que el 19 de Marzo de 1912 celebremos en Marchena un grandioso acto de ensalzamiento al gran filósofo católico, y de protesta á las ideas de perdición nacidas de aquellas impías Cortes.

Y si Cádiz, cuna del liberalismo en España, como Marchena, patria del filósofo que lo impugnó, pertenecen á Andalucía, lógico resulta que el Jefe Regional inicie y realice dicho acto.

Elevada consulta al Exmo. Sr. Jefe Delegado, esta primera autoridad de la gran comunión católica monárquica, acogiendo con gran amor y entusiasmo la idea, se ha dignado aprobarla.

Y en su consecuencia, el Jefe que suscribe hace un llamamiento á todo español que se honre con el hermoso título de antiliberal, y muy especialmente á los leales que militan en las filas que cobija la bandera de Dios, Patria y Rey, para que coadyuven á este pensamiento que ha de verse cumplido, pero que tendrá tanta más resonancia cuanto mayor sea la cooperación que por todos se le preste.

En los números sucesivos de este semanario se irá ampliando este proyecto.

Suplico la reproducción á nuestra Prensa.

Marchena 10 de Agosto de 1911.

El Jefe Regional,

JOSÉ DÍEZ DE LA CORTINA

Los agentes de negocios

La Junta directiva de la Unión Nacional de agentes de negocios ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas en la Asamblea

recientemente celebrada, que se concretan en lo siguiente:

Primero. Que se prohíba en absoluto gestionar asuntos y aceptar mandatos, aunque sólo sea para el cobro de haberes pasivos, á todo funcionario público retribuido.

Segundo. Que se exija el pago de la contribución como agente de negocios á todo el que gestione asuntos ajenos.

Tercero. Que se reintegren á los agentes de negocios las atribuciones cercenadas por varias disposiciones injustamente dictadas, sin que por eso se les haya rebajado la crecida contribución que satisfacen.

Cuarto. Que se les conceda personalidad para comparecer, en nombre de sus clientes, en los recursos de responsabilidad civil contra funcionarios públicos y recursos contencioso-administrativos, por tratarse de asuntos que dimanen de la vía administrativa y no de la judicial.

Quinto. Que se decrete la colegiación forzosa para toda España, respetando los derechos adquiridos.

Boletín Religioso

AGOSTO

Santoral de la semana

- 27 Dom. XII. Pur. C. de María.
- 28 Lun. S. Agustín, ob.
- 29 Mar. Sta. Sabina, mr.
- 03 Miér. Sta. Rosa de Lima, vg.
- 31 Juev. S. Ramón Nonato, cfr.

SEPTIEMBRE

- 1 Vier. S. Gil, abat.
- 2 Sáb. S. Antolín, mr.

Cuarenta Horas.—Se celebrarán en la Iglesia del Hospicio; por la tarde se reservará á las 8 hasta el día 1.º de Septiembre; desde este día á las 8 menos cuarto.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—La Corporación Municipal celebró sesión de segunda convocatoria, el jueves último bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

Se aprobó una relación de jornales y cuentas por valor de 877'62 pesetas y la última certificación de obras del Grupo Escolar que importan 166,238'20 pesetas habiendo satisfecho el Estado el 60% y el Municipio el 40%.

La presidencia anunció que el día 1.º de Septiembre se inaugurarán las clases y el 17 se hará la inauguración oficial y reparto de premios á los alumnos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados el mes anterior.

Comunicaciones.—Una de la Junta Provincial del Censo de población pidiendo se haga constar que la Junta ha visto con satisfacción el celo demostrado por el oficial encargado de la confección del Censo y pide se le recompense.

Otra del presidente de la Junta Municipal del Censo electoral solicitando personal para la confección de las listas para el nombramiento de adjuntos de las mesas electorales. Se nombran como de costumbre á los Sres. Aliu y Arquero.

Se acuerda consignar 300 pesetas en concepto de alquiler á favor de la profesora doña Teresa Balot.

Obras.—Se dá permiso para practicarlas á los señores Llenas, Cros y Playa.

El señor Fabrellas presenta una proposición para que sea instalado el mercado de huevos y pollería á la Avánida de Ramón Folch; originóse un largo debate que acabó retirando el señor Fabrellas la proposición y quedando el mercado en el mismo sitio, con carácter provisional.

Se dá lectura de una instancia de don Francisco de Ciurana pidiendo quede sin

efecto la orden de la Alcaldía de despejar un callejón, alegando que es de su propiedad. Pasa á estudio de la Comisión.

Se autoriza al señor Alcalde y Presidente de la C. de H. para solventar las dificultades que pudieran presentarse en la cobranza del impuesto sobre carruajes.

Se acuerda apoyar al Ayuntamiento de Logroño para lograr la rebaja del impuesto sobre el sueldo de los empleados municipales.

Se procedió al sorteo de los concejales que deben cesar por haber cubierto vacantes en los distritos 1.º y 4.º, resultando elegidos para el cese los Sres. Puig y Calá.

Discurrió un poco el señor Leal, sobre el riego.

El Sr. Puig, nuevamente pide la construcción de un depósito en las Pescaderías.

El Sr. Leal, pide que cuanto antes recaiga dictamen á la instancia presentada por varios profesores de música.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sr. Fiscal: Con motivo de los incendios ocurridos en el pueblo de Pau, se instruyó sumaria contra algunos vecinos de dicho pueblo por creérseles autores ó inductores del hecho. Esta muy puesto en razón que la justicia cumpla su deber; pero no es justo que la política se mezcle en asuntos judiciales. Decimos esto porque hemos sabido que en esa cuestión de Pau, no se procede contra ciertos amigos del diputado Cusi, apesar de que de distintas manifestaciones de los procesados se desprende que son considerados por parte de muchos vecinos de Pau como responsables de lo ocurrido.

Nosotros cumplimos nuestro deber llamando la atención del Sr. Fiscal, ya que por los datos que tenemos parece que no se deja al digno Sr. Juez de Figueras con la necesaria independencia para obrar con estricta justicia.

Al amanecer del jueves, después de larga y dolorosa enfermedad, durante la cual patentizó las grandes dotes que atesoraba en su corazón, falleció la Sra. D.ª Pilar Ristal, joven esposa del director de *El Norte*, nuestro compañero Sr. Ayats Surribas.

Nadie más que el propio Sr. Ayats puede apreciar la intensa pena con que Dios ha puesto á prueba su corazón.

Las virtudes de la finada son garantía de que el Señor le habrá acogido en su Gloria; no obstante, esperamos de nuestros amigos no la olviden en sus oraciones.

Como expiación de los infames sacrilegios de la semana trágica, algunas almas generosas han ofrecido al Señor la terminación del gran templo nacional que consagrado á su Corazón Dulcísimo se alza

en la cumbre del Tibidabo en la hermosa ciudad condal.

Esperamos que los católicos gerundenses responderán dignamente á ese grandioso homenaje que ofrece á Dios la España católica, entregando generosos su óbolo por modesto que sea á fin de que la esperanza que hoy alimentan los devotos amantes del Sagrado Corazón de Jesús sea muy pronto una hermosa realidad.

Todas las personas que quieran hacer donativos y limosnas para tan piadosa obra, pueden dirigirse á doña Carmen Benages de nuestra ciudad.

Ha fallecido á los noventa y un años de edad el eminentísimo cardenal Guasch, príncipe arzobispo de Viena, en cuya capital era querido y respetado por sus virtudes por todas las clases sociales.

El difunto y esclarecido príncipe de la Iglesia ocupaba la silla archiepiscopal de Viena desde el año 1870, y fué elegido cardenal por León XIII en 1891.—D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Julia Salazar y Culi, sobrina de nuestro amigo particular don Prudencio Bertrana.

Reciba la familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

La Junta de Sanidad en la última sesión determinó que la casa concertada por el Ayuntamiento para habilitarla como hospital de coléricos y sospechosos conocida por casa «Salip», que existe al lado opuesto de la vía férrea de San Feliu de Guixols, no reúne condiciones de ningún género para el objeto á que se había de destinar; acordándose que el Sr. Gobernador civil invite al Ayuntamiento busque un emplazamiento acondicionado en donde se construyan barracones de madera.

El diputado á Cortes, que puede llevar el mote de diputado blasfemo, Azzati, se encuentra muy enfermo. Su periódico *El Pueblo* dice que está enfermo de consideración. Lo que no dice es de qué enfermedad. Y unos dicen que tiene un cáncer en la lengua; otros creen que es una tisis laringea. Lo que debemos todos creer es que Dios nuestro Señor no puede dejar impunes las blasfemias é insultos contra su Santísima Madre, públicamente y con tanta desfachatez proferidas por el ex-paraguero italiano.

Mercat de Banyoals

Día 22 de Agost de 1911

Blat.	de 15'00 á 15'50 ptes.	qtra.
Mestall.	» 14'00 » 14'50 »	»
Ordi.	» 8'50 » 9'00 »	»
Civada.	» 7'00 » 7'50 »	»
Blat de moro.	» 13'00 » 14'00 »	»
Fabes.	» 12'00 » 00'00 »	»
Monjetes.	» 22'00 » 23'00 »	»
Fabons.	» 13'00 » 00'00 »	»
Vesses.	» 17'50 » 00'00 »	»
Llobins.	» 8'00 » 8'50 »	»
Mill.	» 15'00 » 15'50 »	»
Panis.	» 15'00 » 00'00 »	»
Fajol.	» 14'00 » 00'00 »	»
Alls.	» 80'00 » 0'00 »	forc.
Ous.	» 1'40 » 0'00 »	dna.
Oli.	» 14'00 » 15'00 »	mallal.

IMP. DALMAU CARLES Y COMP.—GERONA.

Por abnegados y por sabios

La Academia de Ciencias Morales de Francia ha adjudicado este año el premio Audiffed, de 15.000 francos, destinado á recompensar «los actos más grandes de abnegación de cualquier clase que sean» al abate Rousset, director del asilo de San Leonardo de Couzon au Mpnt-d'Or, cerca de Lyon, fundado en 1864, que tiene por objeto rehabilitar á los criminales licenciados de presidio, y á cuyo frente se encuentra hace muchos años el mencionado abate, trabajando con infatigable celo y abnegación en obra tan laudable y caritativa.

Un jurado belga, compuesto de profesores de la Universidad y de magistrados, y encargado de adjudicar el premio de ciencias sociales, se lo ha concedido al joven Capuchino padre Missiaen, autor de una obra notable titulada «El empobrecimiento de las masas».

Esta es, desde hace un año, la segunda vez que un Capuchino recibe dicha distinción y el título de doctor en ciencias sociales.

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN:

- La República española en 1911..* por Cirici Ventalló y Arrufat Mestres. 2 ptas.
- Esbozo del Programa Tradicionalista* por J. M.ª Roma. 0'05 »
- Lo Fusell del Veterá*, drama en 2 actes por José Congost. 1'50 »
- Aparisi y Guijarro*, folleto por Valearlos. 0'60 »
- Alfieres jaimistas de corbata* oxidados. 3'00 »
- dorados. 5'00 »

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—**(Frente á la Administración de Correos)**

SÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

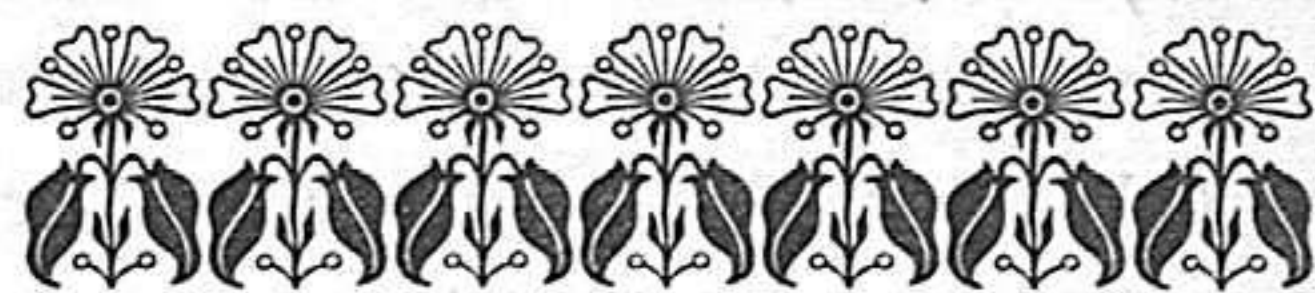
LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana 11, y 13.—BARCELONA

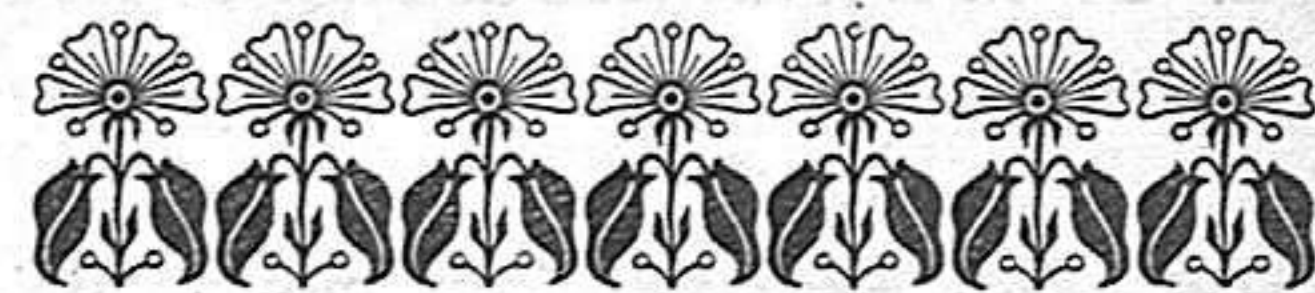
Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Sociedad Anónima

— DE —

Suero-Vacunación con garantía

DEL

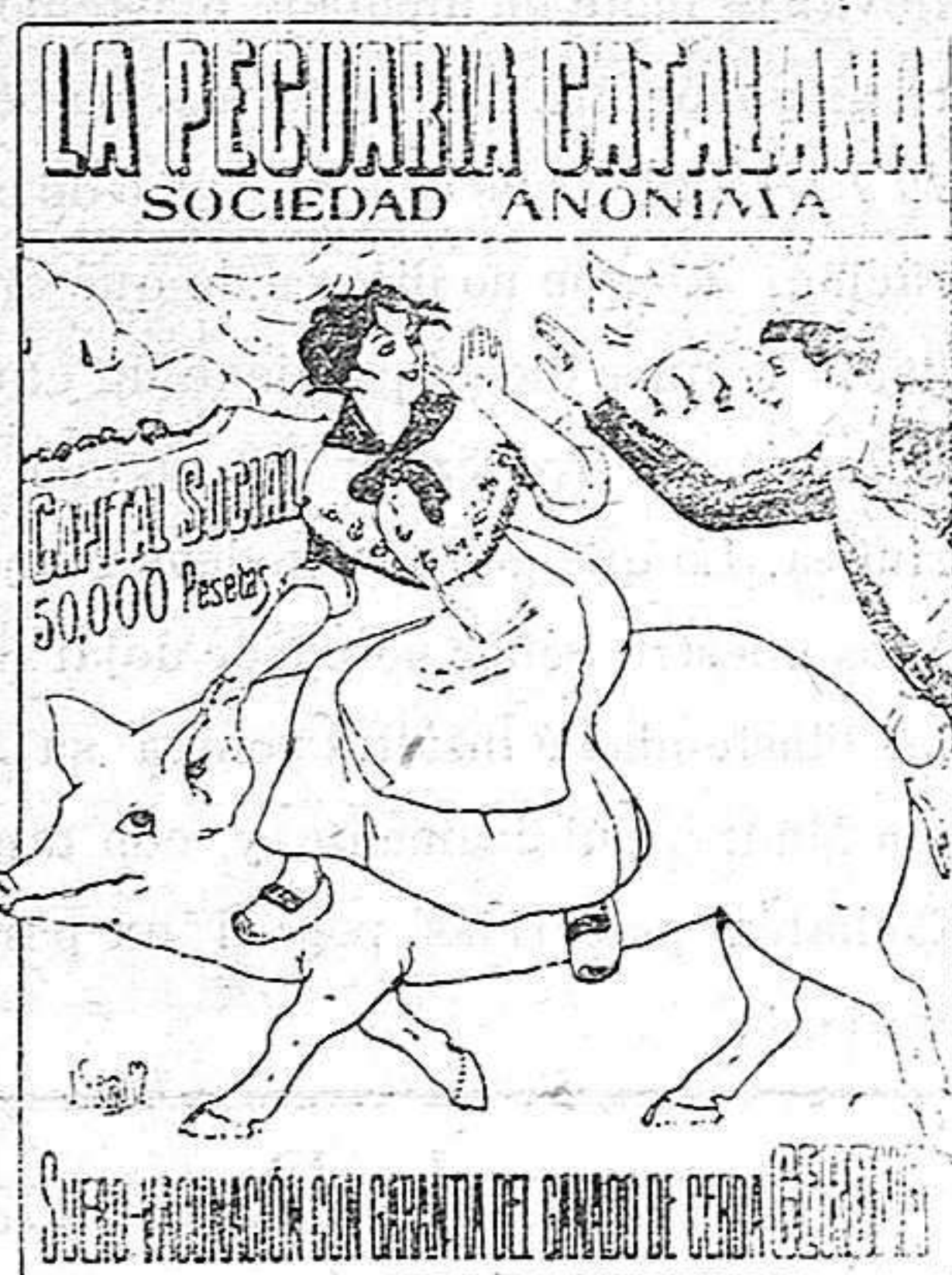
GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.º



Fumad Papel Menthol

y conservaréis la salud

Disponible

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones
y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.º

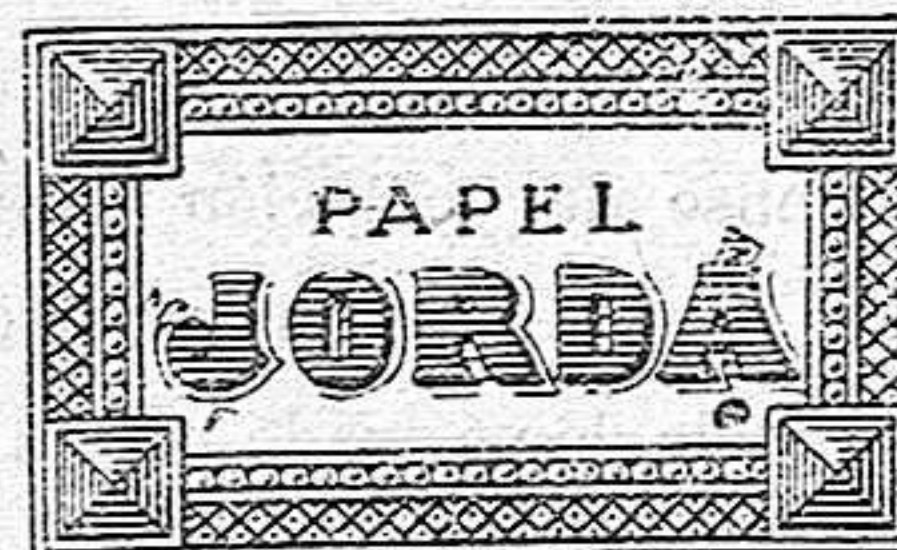
Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

¡¡ FUMADORES !!

Fumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la Estación
de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por a Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65



**Semanario radical
católico ilustrado**

Precios de Suscripción

Un año.	5 ptas.
Un semestre.	3 "
Número suelto.	0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.